



Autorretrato. Encausto y chapopote s/madera, 25 x 20 cm. 2003.

LAS SEÑORITAS EN LOS CALENDARIOS DEL SIGLO XIX MEXICANO

Margarita Alegría de la Colina*

Sin las niñas no se puede vivir, como no puede vivir la tierra sin luz. El niño ha de trabajar, de andar, de estudiar, de ser fuerte, de ser hermoso: el niño puede hacerse hermoso aunque sea feo; un niño bueno, inteligente y aseado es siempre hermoso. Pero nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie la ofenda: el niño crece entonces, y parece un gigante: el niño nace para caballero, y la niña nace para madre.

JOSÉ MARTÍ

Todos conocemos los calendarios como un documento que nos da información sobre el tiempo: meses, semanas, días, el santoral, indicaciones sobre las posiciones de la Luna, en ocasiones alguna anotación relacionada con los signos zodiacales. Algunos sabemos que fueron publicaciones muy en boga en el siglo XIX; pero ¿cómo eran los calendarios de aquel entonces?, ¿qué función cumplían? y ¿qué tenían que ver con ellos las señoritas?, son interrogantes que vamos a responder en este texto.

Además de los datos arriba mencionados, los calendarios de la pasada centuria proporcionaban información acerca de fechas cívicas, festividades y actos religiosos como confirmaciones y bautismos,

también anuncianan eclipses u otros fenómenos astronómicos; además, la mayoría de ellos fueron integrando artículos con temas religiosos, históricos, astronómicos, geográficos, etcétera, y textos literarios como poemas, cuentos y epigramas; algunos informaban también la hora internacional y brindaban, en fin, informaciones varias.

Los calendarios se vendían a bajo precio y llegaban a lugares alejados de provincia, su permanencia y difusión se debió seguramente a que proporcionaban información sobre aspectos importantes del imaginario popular relacionados con las costumbres, creencias y necesidades de la gente; temas que se dejan ver también en los artículos y textos literarios incluidos en dichos documentos.

El éxito editorial de aquellas publicaciones favoreció su proliferación. Ya en 1818 se anunció en la Gaceta del Gobierno de México la aparición del *Calendario histórico y pronóstico del Pensador Mexicano* y

* Departamento de Humanidades, UAM-A.

en 1824 apareció en 15 hojas el *Calendario histórico y pronóstico político* del mismo escritor.

Por su parte Felipe Zúñiga y Ontiveros, español de nacimiento, quien en 1793 había publicado un *Calendario manual y guía de forasteros*, para 1825 dio a conocer otro que seguía el esquema del de Fernández de Lizardi: notas cronológicas, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, témporas, noticias sobre los epactas (añejo librito anual para el régimen y orden del rezo divino) y noticias históricas de México. Ese mismo año apareció el *Calendario dedicado a las señoritas, especialmente a las patriotas*, editado también por El Pensador Mexicano. Su contenido alude a las ciudadanas heroicas como Leona Vicario o Josefina Ortiz de Domínguez, o a humildes y sufridas.

Hacia los años treinta los calendarios, sobre todo los dirigidos a las señoritas, tenían la estructura de revistas. Los elementos relacionados con el tiempo: santorales, fechas de festividades y actos, predicciones y sucesos astronómicos, ocupaban un espacio menor, en relación con los artículos, poemas y cuentos, informaciones breves sobre actividades femeninas como la cocina y el tejido, y hasta figurines de moda.

En 1822 José Mariano Ramírez Hermosa dio a la luz su *Calendario portátil para las bellas del Anáhuac* publicación que, como todas las de su género, además de abordar asuntos intimistas amorosos, anuncia con paternalismo el propósito de educar a las mujeres para ser guías de la familia, ayudándolas a desterrar la ignorancia. El editor se preocupa cuando ve aparecer la competencia y en su quinto calendario (1827), escribe los siguientes versos:

La protección que gratas
siempre habéis dispensado
oh lindas mexicanas
a estos mis mamarrachos
despertó a los monstruos
de rencor inhumano
que arrebatarme intentan
vuestro benigno agrado.
La codicia y la envidia
reunidas en mi daño
dedicaros querían
un nuevo calendario.

Lo formaron. Yo ignoro
si será bueno o malo,
lo que sabremos presto
si logran publicarlo;
pero sí estoy seguro
qué será despreciado
de tan malvadas madres
el abortivo parto,
y alegre y satisfecho
de otro dulce amparo
os dedico hoy gustoso
mi querido calendario.¹

En 1828 esta publicación incluía artículos de alieno nacionalista en los que por un lado se intercala la devoción a “la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe”, y por otro se hace referencia a la cultura azteca a “nuestra más antigua nación”, además de enaltecer la epopeya independentista.

Mariano Ramírez Hermosa publicó, además, uno que llamó *Calendario manual*, dirigido a los hombres; en él incorporaba una lista con nombres y direcciones de los “Supremos poderes generales de los Estados Unidos Mexicanos”. En dicha publicación Ramírez Hermosa manifestó lo que eran los calendarios como medio de penetración cultural y a qué debían su éxito.

Aunque los anuncios de lluvia, truenos, nubes rojas, son delirios para los sensatos que saben que esto depende de causas contingentes... la falta de esas bagatelas obstruye la venta del Calendario, cuyo consumo principal lo hace el vulgo, que cree tales y mayores desatinos [...] ²

Desde 1838 y hasta muy entrado el siglo, Vicente Segura publicó un *Calendario de las señoritas mexicanas* (en la Biblioteca del Museo de Antropología aparecen los números de 1838, 1840, 1843, 1855, 1865 y 1867), en ese mismo año Mariano Galván Rivera, quien desde 1826 publicara su *Calendario de Galván*, que más tarde al ser plagiado tituló *del más*

¹ Cit., en Isabel Quiñonez, *Mexicanos en su tinta: calendarios*, México, INAH, 1944, p. 44.

² Ibid., p. 46.

antiguo Galván, y que se sigue vendiendo hasta nuestros días, dio a conocer otro homónimo: *Calendario de las señoritas mexicanas*³ que apareció de 1838 a 1843. La mayor parte de los artículos y textos literarios que allí aparecían, cuando no eran traducciones, habían salido de la pluma del sobrino del editor: el poeta Ignacio Rodríguez Galván. Lo prueban, además del estilo inconfundible, el hecho de que el calendario no apareció en 1842, año de la muerte prematura del poeta, y que en 1843 sí se reconociera, en la mayor parte de los textos que lo conformaban, la autoría del sobrino del editor.

En la dedicatoria de dicha publicación, en 1839, se señala que está dirigida a las señoritas porque esa “bella mitad del género humano [...] debía reunir a las gracias y atractivos materiales, atractivos y gracias superiores del corazón y del espíritu”. El perfil de la mujer en dichas revistas tiene que ver con la madre soltera expulsada del hogar paterno por haber manchado el honor familiar, como en el cuento *La cruz* publicado en 1839; o con el carácter caprichoso de la mujer enemiga de sus congéneres, como lo es la protagonista de *Triunfo de una señorita contra un enemigo de su sexo*, cuento publicado en 1843.

Otras características femeninas que destacan son la infidelidad y la traición, lo que puede inferirse por ejemplo, en el poema *El turco. Oda erótica* (1839), en que el personaje masculino aparece en la playa, viendo la Luna, afligido por la amada, lo que lo lleva a decir: “¡Ay! Infeliz del que nació sensible”. Pronuncia-
ba esas palabras mientras la hermosa seguramente...

[...] al resplandor divino
de esa luna tranquila y apacible
asida al brazo de un rival amado,
palpitárá su corazón sensible
como otras veces palpitó a mi lado.

En la nota del editor al *Calendario...* de 1838, éste señala como una de las más grandes cualidades de las mexicanas, “aunque éstas no tengan espíritus tan cul-

³ *Calendario de las señoritas mexicanas*, dispuesto por Mariano Galván, México, Libros raros y curiosos en la librería del editor, Portal de Agustinos, 3, 1838, 1839, 1840, 1841, 1843.

tivados como los de las europeas”, el tener “almas tan bellas como las fajas del arco-iris y más puras que las gotas de rocío”. Reafirma esas ideas al decir que “el pudor está pintado en sus ojos, y la modestia es el mayor y más bello encanto de sus almas”.

Otra cualidad importante en el perfil femenino que se percibe en los *Calendarios...* es la belleza. En el poema *La primavera* (1838), se canta a la naturaleza propia de la estación; pero sólo para engrandecer la belleza de la musa a quien se dice: “pero son más hermosos tus ojos brilladores / tus ondeantes cabellos / y ese tu noble talle”.

En ese mismo año se publica el cuento *Don Juan de Escobar*, personaje nacido en Santander, a quien urgía casar a su hija con algún paisano, antes de que lo hiciese con un americano. Pero ella, de nombre Guadalupe por cierto, ya se había enamorado de un capitán insurgente y con él se escapó.

Haber abandonado a su padre, su casa y su patria, le trajo a la protagonista el peor de los castigos: en una contienda su capitán fue hecho prisionero y condenado a muerte por los españoles, y ni las gestiones del suegro (quien finalmente se condolió de su hija) sirvieron para evitar que el castigo se cumpliera. Guadalupe murió de pena quince días después. Aunque esa mujer es un personaje que el autor trata con simpatía, puesto que entrega su amor a un insurgente, finalmente, por haber sido hija ingrata, la condena.

Hasta en una fábula publicada en el *Calendario...* de 1839, se toma como lo menos valioso aquello que ostenta las cualidades propias de las mujeres, *La copa y el jarro* es su título. La cocinera deja el tiznado jarro de chocolate junto a la hermosa y cristalina copa que escandalizada lo echa de su lado. El jarro la calla diciéndole que ella está allí sólo para que la admiren como a pieza de museo resguardada del polvo y de las moscas.

Cuando la cocinera viene por el jarro porque su amo le exige el chocolate, tira la copa que cae en mil pedazos. “Tope en la copa [dice la cocinera] que si el jarro fuera / ni yo de un buen sermón escaparía, / ni el amo chocolate tomaría.” La moraleja es: “Preferir la cordura/ siempre la utilidad a la hermosura”.

Manuel Murguía y Compañía publican también su *Calendario de las señoritas* (en la Biblioteca del

Museo de Antropología están los tomos de 1854, 1856 y 1858). En un principio dicha publicación sólo incluía además del cómputo eclesiástico, las temporas, las fiestas móviles y el santoral, cuadros de ropa indicada para mujer, hombre, niño y de casa, consejos sobre cultivos de flores, encerado de calzado y otras monería como recetas, remedios, y unas tablas de equivalencia. Sin embargo, en el número de 1857 hay un texto inusual en los calendarios para señoritas. Aunque no tiene autoría, se puede pensar que lo escribió una mujer, o un hombre verdaderamente antimachista. He aquí unos fragmentos del “Sermón contra los hombres”

Serás dichosa y bienaventurada
Si del hombre te vieres retirada.
Palabras son de un sabio autor
Que el título alcanzara de doctor.

Luego de este epígrafe, se plantea la pregunta de qué es lo que traerá goce y ventura a la vida, la respuesta es: “la felicidad”. Enseguida se da entrada a otra pregunta: ¿quién será quien consiga tal ventura? La respuesta es:

Es la mujer si es sabia y si es prudente:
Mas siendo indispensable el aclararme,
contra los hombres es preciso armarme,
que son los enemigos más tiranos,
más crueles, más atroces e inhumanos,
que al sexo mujeril dan batería;
mas para confundirlos, socórreme Talía,
diciéndote mil veces nohorabuena.
Serás dichosa y bienaventurada
si del hombre te encuentras retirada.

Es feliz por sin duda la mujer
si libre de todo hombre llega a ser.
Decía que la mujer sola en el mundo
es dichosa, oíd en qué lo fundo.

Sólo es dichosa, feliz y afortunada
La mujer si es prudente y del hombre huye,
Lejos de todo mal se constituye.
Huid de esos locos, necios, mentecatos,
Imprudentes, soberbios, insensatos,
Y si llegas a verte libre de ellos,

Afianza la fortuna con mil sellos.
Piensa que un holofernes es cada hombre
Y sin que a ti te asuste ni te asombre,
Serás Judit valiente en degollarlo.
Piensa por tu vida y sin pasión
¿Quién es el hombre y cuál su condición?
Es el hombre el Goliat más arrogante,
animal veleidoso e inconstante,
soberbio, presuntuoso y atrevido,
enemigo mortal de aquello que ha querido [...]”⁴

No obstante, en un artículo que publican en este mismo calendario en 1861, titulado “Amantes y maridos” se habla de cómo la mujer idealiza a su pareja durante el noviazgo y se le achaca a su ceguera o a su calenturienta imaginación el que “el objeto de su amor desaparezca con la bendición nupcial para no tornar nunca” porque “al abrir sus ojos a la realidad, mírase la alucinada mujer atada para toda su vida a un hombre que no puede menos que detestar porque cree que se ha engañado con él”.

Pude revisar también el *Calendario de las bellas mexicanas* de los años 1856 y 1857, ignoro si estos fueron los únicos en que apareció dicha publicación. En el primero de ellos además de la información característica aparece, entre otros, un artículo titulado “La moda”⁵ en que se inicia señalando que “En todos los idiomas del mundo existe una palabra que comprende las de despotismo, elegancia, ridiculez, extravagancia, despilfarro, locura, y muchas veces ruina”, se trata por supuesto de la que le da título al texto, y aunque se aclara: “Cualquiera creería que iba el Calendario de la bellas mexicanas a hacer a esa moda una guerra sin cuartel pero no es así, basta que la moda sea el ídolo a quien más sacrifica el bello sexo para que la respetemos hidalgamente”, y acaba diciendo:

Parece ser que las mujeres han descubierto una cosa que nosotros los hombres, cegados por la irresistible atracción que nos atrae hacia ellas,

⁴ *Calendario de las señoritas para el año de 1857*. M. Murguía y comp., editores, México, Imprenta de M. Murguía, pp. 36-47.

⁵ *Calendario de las bellas mexicanas para el año de 1857*, arreglado al meridiano de México, México, Establecimiento tipográfico de Andrés Biox, 1856, pp. 50-51.

no habíamos observado nunca, y es que la mujer es un ente deforme y de pésima estructura. En efecto, esas pobres criaturas no se atreven a presentarse en público si no es amarrando y apretando su pobre cuerpo como se hace con una pierna quebrada o con un brazo lisiado; para remediar su deformidad. La mujer cree que está tan mal construida y su forma natural es tan desagradable que para modificarla no retrocede ante los expedientes más dolorosos y aun perjudiciales y con una constancia que hubiera hecho titubear a un mártir, acomete la empresa de variar radicalmente su hechura.

Escritos casi exclusivamente por hombres para las señoritas mexicanas, estos calendarios contribuyeron a construir una cultura de género en que a la mujer se le asigna un rol acorde con su natural “debilidad” y su “mala cabeza”.

También en el *Calendario para los jóvenes*, publicado por M. Murguía, los artículos están dirigidos predominantemente a ellas. En 1855 se publica allí uno titulado “Artículo de educación del bello sexo. Reflexiones generales sobre su necesidad”,⁶ inicia con lo que parece ser una denuncia del descuido en que crecen las niñas “sin haber sido estimuladas una vez siquiera para los atractivos de las ciencias”. Luego repasa el autor las causas que, de acuerdo con la opinión pública, dan lugar a ello y van por delante:

Se dice que la mujer es muy débil para recibir, sin gran perjuicio de la sociedad, todo el grado de cultura de que es susceptible el hombre [...]

Dotada la mujer de un sistema nervioso más delicado, más impresionable que el nuestro tiene una imaginación más viva y móvil que la expone a extraviarse frecuentemente, pues arrastrada por los prestigios de pasiones revestidas con todo el lujo y atractivos de una facultad, que cual Proteo, toma a cada paso nuevas y variadas formas para engañarnos, mira como realidad lo que sólo es una sombra; vive en un mundo ideal y, valiéndome de la expresión de un moralista del siglo pasado, es extremada en todo. Capaz de las

⁶ *Calendario para los jóvenes para el año de 1855*, arreglado al meridiano de México, México, Imprenta de M. Murguía y compañía, Portal del Águila de oro, pp. 33-43.

virtudes más sublimes, de las acciones más heroicas, suele cometer grandes errores, guiada tan sólo por una sensibilidad excesiva y pasiones delirantes.

Vacío de nociones positivas, su entendimiento, se debilita en un ocio de todos los monumentos y de aquí es que para sacudirse la monotonía de una existencia siempre uniforme, busca en los placeres más frívolos, distracciones que muy repetidas se convertirán en hábitos.

La educación, pues, así considerada podrá templar y moderar estas pasiones, modificar esta imaginación, dar a su alma sólidos principios que la fortalezcan y la hagan capaz de apreciar toda la extensión de sus altos destinos en la sociedad y, por último, ofrecer útiles y variados conocimientos que la distingan.

Pero, ¿cuáles son esos altos destinos sociales a los que el autor se refiere?:

[...] Una mujer cuya alma ha sido formada por una buena educación, conserva su dignidad, no avezándose a los caprichos del hombre; al contrario, sabrá moderarlos con su ejemplo, le hará respetar sus deberes, aceptando ella los suyos; ejercerá sobre él aquel ascendiente tan irresistible de la virtud, sin que jamás quiera arrogarse atribuciones ajenas a su sexo y de [sic] su condición social[...]

Por educación privada entendemos aquí la que el niño recibe en el regazo de la madre, a ésta toca, pues, cuidar inmediatamente de las primeras impresiones del hombre niño [...] deduciremos naturalmente que la mujer, como madre institutora, debe haber recibido una buena educación, y esto desde la cuna, si se quiere que desempeñe tan nobles como sagradas atribuciones [...]

Queda pues demostrado que la educación de la mujer es necesaria; primero, porque forma parte integrante de la sociedad y es por su constitución moral más fácil de extraviarse que nosotros; segundo, porque destinada a vivir unida al hombre, si no tiene virtudes e instrucción, no podrá hacer la felicidad de éste, ni menos la suya propia; y tercero, porque como madre está obligada a ser maestra de sus hijos, a formar sus primeros sentimientos [...]

¡Loor mil veces a todo el que se sacrifique por el porvenir de sus semejantes! Nuestra solicitud a favor de los bellos sexo, y nuestros

fervientes votos son: que aunados todos cultivemos el árbol de la vida, el árbol de las ciencias. Un día vendrá en que sentadas a la sombra de sus frondosas ramas, las naciones contemplarán con noble orgullo descolgar hermosa a nuestra patria [...]

La mujer entonces, pese a su debilidad y corto entendimiento, acaba siendo responsable del hombre, de los hijos y hasta de los altos destinos de la patria.

No sólo las revistas especialmente dirigidas a las señoritas publicaban artículos con mensajes hacia esa parte de la población. Abraham López en su sexto calendario,⁷ de 1844, escribió un artículo “Consejos útiles para las casadas” en el que dice a las mujeres:

La modestia en las mujeres es la prenda más preciosa que se conoce, y por lo mismo la que más realza su belleza, si quieres que tu marido no se canse de tu hermosura, o no la mire con indiferencia, conserva siempre la modestia de la virgen.

Trata siempre de atesorar cuantos conocimientos puedas; pero más vale una buena esposa y buena madre, que ni entienda de música, baile o literatura, que no la que posee estos adornos en grado eminente, y al mismo tiempo sea mala esposa y peor madre. [Habla luego de educar a los hijos como a pobres se sea pobre o rica y termina ...] Respeta constantemente la religión: ella, ella es la fuente de la tranquilidad... de ella nos vienen todas las felicidades, porque la felicidad consiste en la virtud, y ella nos enseña todas las virtudes. Un hombre sin religión inspira lástima; una mujer sin ella causa horror, y jamás puede hacer la felicidad de su esposo.

Es evidente que la religión constituye la fuente primigenia de los roles genéricos. Desde los planteamientos bíblicos tocó a la mujer subordinarse al hombre. Bien señala Emilio García Estébanez que mientras Jesucristo es presentado en el evangelio como la expresión consumada de la palabra divina tanto creadora como salvadora, y muerto él son sus discípulos quienes reciben el encargo de llevarla por

⁷ Sexto *Calendario de Abraham López* para el año bisiesto de 1841, arreglado al meridiano de Toluca, México, Imprenta del autor, Calle San Juan, núm. 4.

todos los confines de la tierra, “la virgen María, la mujer más importante que interviene en la historia de salvación, no podía ser otra que la que dio a saber: ‘He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según su palabra [por lo que el autor concluye que] hablar con juicio, se entiende, y autoridad es cosa de varones.’”⁸

En ese mismo artículo Abraham López refuerza sus planteamientos con respecto a lo que toca a las mujeres, allí dice a la casada:

Lo primero que debes hacer cuando recibas el sagrado título de esposa, es un estudio particular y perfecto del carácter de tu marido, para que después que adquieras un completo conocimiento de él, puedas trabajar con fruto en que esté siempre contento, y nada le falte para la satisfacción de sus gustos y deseos, para que no vaya a buscar a casa ajena lo que no encuentra en la propia [...]

Evita cuanto sea posible contradecir a tu marido, cuando olemos una rosa, lo hacemos únicamente para gozar de la exquisita suavidad de su fragancia; del propio modo cuando nos unimos a una mujer, buscamos suavidad y dulzura.

No te hagas nunca censor de la conducta de tu marido, ni le prediques jamás.

Si quieres que tu esposo sea atento contigo, sélo tú con él; agradécele siempre lo poco que haga por ti, y de este modo conseguirás que haga más.

En su séptimo calendario⁹, este mismo autor escribe “En defensa de las mujeres”, texto en el que señala:

A tanto se extiende la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfección. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación del entendimiento. Por esta razón después de defenderlas con alguna brevedad, discurriré más largamente sobre el particular para todo género de ciencias y conocimientos sublimes.

⁸ Emilio García Estébanez, *¿Es cristiano ser mujer?*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1992, p. 28.

⁹ Séptimo *Calendario de Abraham López*, para 1845, México, Imprenta de Vicente García Torres, Calle del Espíritu Santo, núm. 2, donde se expende.

Luego de esto acaba diciendo López que la cualidad más hermosa y trascendental de las mujeres es la vergüenza, “gracia tan característica del sexo, por ser un preservativo que puede evitar infinitos escándalos”. El artículo se queda en continuará. Tuve oportunidad de revisar los cuatro números siguientes de este calendario (1846-1847-1848 y 1849), sin encontrar la continuación.

En contraste con las publicaciones para señoritas, el *Calendario de los niños*,¹⁰ editado también por M. Murguía, realmente es educativo, luego de las efemérides contiene nociones de física dadas por medio de un diálogo entre un niño y un ingeniero. Hay después consejos moralistas como el siguiente. “Lechugino elegante, tu vanidad te hace buscar una mujer más vana que tú: guárdate de que tu amor propio te haga creer que eres amado”.

Se incluye también en esa publicación indicaciones para construir cosas útiles y acertijos para agilizar la mente. A la mujer se le da presencia en textos como “La mano de mi madre”, cuyo título ya sugiere su contenido, o en chistes como el de “La aldeana” que a continuación se reproduce:

Una aldeana joven iba caminando a pie, y llevaba su burro por delante. Encontrose con un caballero a quien agradó mucho su graciosa cara, y quien preguntó si conocía en su lugar a la hija de Pedro Orosco —Sí, señor, respondió la aldeana. —Pues mira, hija mía, añadió el caballero, dale este abrazo de mi parte. —No señor, replicó la joven, mejor será que se lo deis a mi burro, que llegará antes que yo.

Luego de la revisión aquí presentada podemos concluir que los calendarios, sobre todo los dedicados a las señoritas, difusores del imaginario popular en el siglo XIX mexicano, tuvieron un papel importante en cuanto a la cultura de género que históricamente ha venido asignando papeles masculinos y femeninos.

Bibliohemerografía

García Estébanez, Emilio, *¿Es cristiano ser mujer?*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1992.

Calendario de las señoritas mexicanas, dispuesto por Mariano Galván, México, Libros raros y curiosos en la librería del editor, Portal de Agustinos, 3. 1838, 1839, 1840, 1841, 1843.

Calendario de las señoritas para el año de 1857, M. Murguía y comp., editores, México, Imprenta de M. Murguía.

Calendario de las bellas mexicanas para el año de 1857, arreglado al meridiano de México, México, Establecimiento tipográfico de Andrés Biox, 1856.

Calendario de los niños para el año bisiesto de 1860, arreglado al meridiano de México. México, Tipografía de M. Murguía editor, Portal del Águila de Oro.

Calendario para los jóvenes para el año de 1855, arreglado al meridiano de México, México, Imprenta de M. Murguía y compañía, Portal del Águila de Oro.

Quiñónez Isabel, *Mexicanos en su tinta: calendarios*, México, INAH, 1944.

Sexto *Calendario de Abraham López* para el año bisiesto de 1841, arreglado al meridiano de Toluca, México, Imprenta del autor, Calle San Juan, núm. 4.

Séptimo *Calendario de Abraham López*, para 1845, México, Imprenta de Vicente García Torres, Calle del Espíritu Santo, núm. 2.

¹⁰ *Calendario de los niños* para el año bisiesto de 1860, arreglado al meridiano de México. México, Tipografía de M. Murguía editor, Portal del Águila de Oro.